

COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Acta nº 11. TIPO: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Seminario Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, D-2, dependencia 124, del Campus de las Lagunillas, s/n. Universidad de Jaén.

FECHA: 28 de abril de 2014. **HORA DE INICIO:** 12:45 h., **HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:45 h.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: María Luisa Zagalaz Sánchez (Coordinadora General MES), **SECRETARIA:** Isabel María Ayala Herrera (Coordinadora Prácticas MES). **VOCALES:** Antonio Ruiz Medina (Director del Secretariado de Másteres Oficiales); Eufasio Pérez Navío (Presidente Comisión Calidad Máster); Ángel Contreras de la Fuente (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); Pedro Ángel Palomino Moral (Escuela de Ciencias de la Salud); Javier Cardenal Escarcena (Escuela Politécnica Superior de Jaén).

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Juan Manuel Rosas (Director del Secretariado de Másteres, invitado); José María Quesada Teruel (Facultad de Ciencias Experimentales); Teresa Cotes Palomino (Escuela Politécnica Superior de Linares); Isabel Balza Mújica (Escuela Universitaria de Trabajo Social); José García Roa (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas); Daniel Ureña (Becario del Máster)

ORDEN DEL DÍA/INFORMES Y ACUERDOS

1. Se aprueba el acta nº 10 por unanimidad (5 de noviembre de 2013).

2. **Informe de la Coordinación del Máster sobre el desarrollo del curso actual.** La Presidenta de la CA informa sobre el desarrollo del curso actual. Expresa su agradecimiento a todo el profesorado implicado en el Máster y a los colaboradores por su compromiso y dedicación.

De la necesidad de revisión de la composición de la comisión académica para adaptarse al reglamento (entre 3 y 5 miembros profesores del Máster y agentes externos). De la celebración de reunión de coordinadores el pasado 12 de noviembre. De la aprobación del autoinforme de seguimiento del Máster.

De las V Jornadas de innovación docente e iniciación a la investigación educativa. De las los plazos para solicitar las conferencias de Postgrado: se sugiere la realización de una por especialidad, al margen de las tres generales del módulo genérico y de la mesa redonda de las Jornadas.

Del desarrollo clases: en general, con normalidad. Asimismo, se ha detectado que parte de la docencia módulo genérico no está convenientemente actualizada a la etapa de Secundaria (según lo que cuentan algunos alumnos de Magisterio que están realizando el Máster en las sesiones de evaluación de calidad) y se producen solapamiento de contenidos.

Del desdoble de grupos en las asignaturas con más de 75-80 alumnos para el próximo curso.

De los cambios de modificación del POD realizados en el transcurso del curso, motivados por bajas o desdobles de grupos.

De las Prácticas en el extranjero a las que los alumnos no se han adherido después de su compromiso inicial. Del Prácticum que este año se han seguido criterios de asignación de centros basados en expediente académico y titulación que han posibilitado que casi la totalidad de los alumnos hayan podido realizar las prácticas en el centro deseado.

Se insiste en el problema del retraso en el pago a tutores externos.

De la reunión informativa sobre los TFM celebrada en febrero para asignar tutores. Se ha aprobado la realización de trabajos en otras especialidades mediante solicitud razonada. Se han detectado problemas de asignación de tutores en la especialidad Lengua extranjera (Inglés) por la gran cantidad de alumnos matriculados.

Se acuerda que las convocatorias para la defensa de este curso académico se realizarán en julio (ordinaria) y octubre (extraordinaria).

3. Solicitud de nuevas especialidades. Se aprueba la solicitud de ofertar la especialidad conjunta de EF y Música para el curso que viene sin eliminar ninguna otra por existir potencial docente para ello (Anexo III).

4. Modificaciones del POD del curso 2014/2015 (profesorado externo e interno). Los criterios seguidos para la elaboración del POD del próximo curso académico son: Renovación de profesores externo que lleva más de tres años. Renovación de profesorado interno y/o externo por petición (obligatoriedad de atender al grado, sobrecarga de créditos o de trabajo). Rescate de algunos profesores que por determinadas circunstancias (bajas, otros compromisos) no han podido dar clase en el Máster este año y su docencia está avalada por el alumnado. Inclusión de nuevos profesores que han solicitado impartir clases en el Máster dando entrada a nuevas áreas de conocimiento. En la medida de lo posible, se ha intentado respetar la distribución de 2 cr. por profesor. Incremento de profesorado interno en la especialidad de economía y FOL. Límite alumnos optativa Informática. Eliminación de la asignatura de Cine de la oferta propia. Necesidad de que un profesor de la UJA coordine las asignaturas.

Tras lo anterior, se informa de los cambios de profesorado realizados, aunque se sigue contando en el POD con la mayoría del equipo docente.

5. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2014/2015. Publicación del calendario y horarios con antelación al proceso de preinscripción y matrícula. Petición de propuestas de conferencias con la debida antelación. Celebración de las VI Jornadas de innovación. Ampliación del período de prácticum, evitando paréntesis no lectivos. Aumento del centro de gasto.

6. Ruegos y Preguntas. D. Ángel Contreras ruega que se consulte la composición de la Comisión para ajustarla a la normativa.

Presidenta de la Comisión

Fdo. María Luisa Zagalaz Sánchez

Secretaria de la Comisión

Fdo. Isabel María Ayala Herrera